



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 29 DE JUNIO DE 2020

1º.- Aprobación del acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 20 de mayo de 2020.

2º.- Ratificación de asuntos aprobados por la Comisión Permanente delegada de la Junta de Facultad en la sesión de 19 de junio de 2020: 1.- Plazas de profesorado; 2.- Nombramiento de tutores de Prácticas externas.

3º.- Aprobación de plazas de profesorado.

4º.- Aprobación del "Método de enseñanza para el curso académico 2020-2021".

5º.- Aprobación de Calendarios Académicos de Grados y Dobles Grados para el curso 2020-2021.

6º.- Aprobación del Calendario Académico del Máster de Acceso a la Abogacía para el curso 2020-2021.

7º.- Aprobación de "Modificación del calendario de exámenes extraordinarios de septiembre".